DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R... anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 14 de Abril 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4634

CUESTIONES FINANCIERAS

LA SUPRESIÓN DEL "AFFIDAVIT"

No sé si el Sr. Cobián se ha ocupado de la cuestión de «affidavit»; pero supongo que no, pues son muchos y bastante complicados los problemas financieros que exijen más inmediata solución.

Sin embargo, la supresión del «affidavit» sería muy conveniente. Implantóse el «affidavit», en momentos difíciles para la Hacienda española, para obligar á los tenedores de Deuda exterior que eran españoles, á que convirtieran sus títulos de la Deuda interior ó que los vendieran. Con esto se conseguían dos cosas, que disminuyera la cantidad de títulos de la Deuda exterior y, por lo tanto, la cantidad de oro que trimestralmente tenía que pagar el Tesoro en el extranjero, y que no influyeran en el corro de los francos las demandas ó las ofertas nacidas de compras ó de ventas de títulos que la clientela española solía realizar, sea en París, sea en Londres, sea en Bruselas.

Estos son los motivos que impulsaron al Sr. Puigcerver cuando estableció el «affidavit». Pero desde entonces ha variado la situación. Hoy día el cambio internacional tiene mayor estabilidad y el Tesoro cuenta con un «stock» de oro suficiente para evitar que el agio se enseñoree del mercado.

La supresión del «affidavit» traería consigo varias ventajas, entre ellas la de facilitar á los españoles el medio de colocar ventajosamente sus capitales y la de dar mayor animación á los mercados españoles, que cotizarían de nuevo los títulos de la Deuda exterior.

Traería otra ventaja mayor aún. Conviene que las Deudas del Estado alcancen precios superiores á la par, porque si alcanzan esos precios, es posible pensar en conversaciones que economizarían todos los años al Tesoro muchos millones. Pues bien; la supresión del «affidavit» produciría el alza de los títulos de la Deuda exterior, que cotizaría, consecuencia de ella á cambios superiores á la par. Al cambio de 88 el Interior produce 3,36 por 100. Para que éste produjera lo aquél, tendría á la par.

Constituye una anomalía el que dos títulos, emitidos por el mismo Estado, produzcan intereses tan distintos. Y esa anomalía desaparecería con la supresión del «affidavit», porque los españoles comprarían Deuda exterior, en vez de comprar otros valores extranjeros. Se produciría entonces un gran movimiento de alza, y cuando el Exterior alcanzara el cambio de 105 106, sería tarea fácil convertir el 4 por 100 exterior en un 3 y medio por 100.

No se han atrevido hasta ahora los ministros de Hacienda á suprimir el «affidavit», porque las compras de Deuda exterior, que serían su consecuencia, habrían de efectuarse sobre el cambio internacional.

No creo en esa influencia de la supresión del «affidavit» sobre el corro de francos.

¿Han producido el alza de los francos las compras de oro que se han hecho con motivo de las emisiones rusas y argentinas? ¿Han influido en ellos las compras de valores extranjeros que los capitalistas españoles realizan continuamente desde que no pueden colocar su dinero en Deuda exterior?

Además, para que se produzca una explosión de alza en el Exterior no sería necesario que los españoles comprasen muchos títulos. Los mercados descuentan siempre los acontecimientos y el alza se produciría casi instantáneamente. La especulación se adelantaría al dinero y éste sacaría partido, en muy reducidas proporciones, del movimiento.

De manera que la supresión del «affidavit» es, bajo todos conceptos, convenientísima. Y el ministro de Hacienda que se determine á decretarla—no creo que para esto sea necesaria una ley,—además de prestar al país un servicio inmenso, adquiriría fama de gran hacendista.

A. C.

DE AFRICA

Melilla 11.

Luchas seculares

Informaciones recogidas en el campo moro, aseguran que según noticias que se consideran de origen fidedigno, la mehalla hafidista ha sido atacada en Tizza donde acampaba, por contingentes de Tsul y Biaina, que le derrotaron, haciéndola retroceder con grandes pérdidas hacia el río Sebú. El ataque fué una sorpresa, cogiendo desprevenida á la mehalla, la cuál no obstante se repuso defendiéndose con valor.

El Kaid Hali-Ulid fué hecho prisionero sometiéndosele al tormento de abrirle heridas en las manos, espolvoreándoselas luego con sal y atándoselas fuertemente.

Un moro conocido por el Roghi argelino, que pretendía hacerse pasar por el auténtico, ha sido derrotado con sus adictos por la fracción de Ulad-el-Hach.

Las tribus de Tem Senam y Beni-Urriasel han roto hostilidades entre sí; en el primer choque han tenido bastantes muertos y heridos. Lo ocurrido se debe á que las tribus alejadas no tienen autoridad común.

La letra con sangre entra

Un maestro salvaje ha matado á un niño de una patada en el vientre.

¿Pero es que pueden ocurrir esas cosas en las Escuelas? ¿Pero es cierto que aún se maltrata á los niños? ¿No habíamos quedado en que debían desterrarse las palmetas y todo castigo corporal?

Esa noticia es horrible, monstruosa, y apenas damos crédito á ella.

Ya sabemos que ese bárbaro atropello es un caso aislado que los demás maestros de España serán los primeros en condenar y en horrorizarse por el repugnante crimen.

Pero ahora lo que hace falta saber, es si esa patada mortal no ha sido más que una extralimitación en el uso de la costumbre de educar á palmetazos.

Yo recuerdo mi infancia y recuerdo que jamás se apartaban las disciplinas del lado del maestro. Uno tuve que usaba un atadijo de correítas de las que se emplean para atar los ... nos pegaba en las orejas; aquellos golpes, no podían matarnos, pero sí aseguro que nos hacía un daño terrible.

Aquel buen señor nos hacía traducir el latín del siguiente modo: teníamos que ponernos en pie y con el libro en la mano ir paseando por la clase, traduciendo; él se ponía detrás de nosotros, cogiéndonos por un brazo, mientras que enarbolaba las correítas con una mano y á cada equivocación, zás, correazo en las orejas.

Cuando algún muchacho hacía alguna diablura que él juzgaba de importancia, creía que las correítas suyas eran insuficientes y nos llevaba al director del Colegio, que las usaba de negrero. Este, empleaba otro sistema; nos cogía por una mano y con la otra nos azotaba con todas sus fuerzas. Era aragonés y creía que estaba por eso obligado á ser bruto.

Lo raro del caso es que tanto uno como otro, eran bellísimas personas: hacían aquello porque tal era la costumbre en todas partes.

Yo creía que eso había pasado ya para no volver; que hoy día, el maestro era un amigo de sus discípulos, un segundo padre que dedicaba á ellos lo más noble de su alma; desgraciadamente me entero por el caso de ese bárbaro, de que aún subsiste el sistema pedagógico de *la letra con sangre entra*, que tan buenos resultados ha dado en la educación de nuestro pueblo.

Ya que se hace la estadística infantil, podía consultarse á los niños sobre lo de las palmetas, los puntapiés y todos los castigos corporales que en las Escuelas y Colegios se les imponen.

Así, si que serviría de algo el haberlos contado y al fin podríamos conocer la opinión de los niños, que, al fin y al cabo, son los más directamente interesados en la cuestión.

Quien cree que el castigo material es un método educativo, no merece ser maestro, ni amparo de los niños; debe ir al bosque con las fieras, apartarse de las sociedades civilizadas y los Tribunales tienen el deber de tratarle como al peor de los culpables.

E. C. Kiel.

Alcance postal

Madrid 12.

Contraste

Sigue comentándose en los círculos políticos, la división cada vez más marcada que existe entre los republicanos, y la divergencia política que existe en aquel partido, que pide la destitución y anulación de la candidatura que se ha formado.

En cambio, los monárquicos aparecen cada día más unidos y, según se ha dicho, esta tarde estarán ultimados los trabajos para una candidatura monárquica, en la que dicen entrarán tres demócratas, dos conservadores y un representante de la Defensa Social.

Moros en Madrid

Esta mañana fueron recibidos por S. M. los moros de Melilla y Alhucemas recientemente llegados á Madrid.

Los moros, que pertenecen á las cabilas de Quebdana, Guelaya y Beni bu-Ifrur, fueron acompañados por el comandante Sr. Díaz.

Los moros se dirigieron á Palacio por la calle del Arenal.

Al llegar al regio Alcázar, les esperaban el general Marina y el conde del Serrallo.

El Sr. Canalejas salía de despachar con el Rey, cuando los moros estaban en Palacio, siéndole presentados por el general Marina.

Los moros saludaron al jefe del gobierno, conversando con él largo rato.

Los moros fueron recibidos por S. M. por grupos, pasando á la regia cámara, en primer término con quienes conversó el monarca, especialmente con el «Gato», que hablaba bastante bien el español.

Después pasaron los demás moros, con quienes también conversó el Rey.

Terminada la recepción, los moros recorrieron las habitaciones de Palacio, admirando el lujo y magnificencia que allí existe.

Los moros manifestaron deseos de visitar al ayudante del Rey, general Aranda, que estuvo en Melilla mandando un regimiento.

El general Aranda recibió á los kabileños en su despacho, conversando con ellos breves momentos.

Desde Palacio se dirigieron los moros al hotel, seguidos de gran número de personas.

Ecos de Palacio

El Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, recibió varias visitas, entre ellas las del ex-ministro D. Amalio Gimeno.

También visitaron al monarca el embajador de Austria-Hungría, el conde de Esteban Collantes y el general de la Armada Sr. Eulate.

—La Reina Victoria no salió esta mañana de Palacio, recibiendo varias visitas.

—El Rey estuvo por la tarde en el tiro de pichón de la Casa de Campo.

Accidente

Esta tarde, á las cuatro, al dirigirse al ministerio de Estado el Sr. García Prieto y el marqués de Laurecín, el automóvil que los conducía fué á parar, en la calle de Sevilla por entre dos tranvías que venían en dirección encontrada.

Aunque el «chauffeur» intentó hacer una maniobra para evitar el peligro, fué alcanzado el automóvil por uno de los tranvías, quedando destrozado el carruaje.

Afortunadamente ambas personalidades no sufrieron lesión alguna, pues tuvieron que salir por la ventanilla.

También el «chaufeur» y el lacayo resultaron ilesos.

En un coche de la Gran Peña se dirigió el Sr. García Prieto al ministerio.

Dimisiones

Entre los técnicos del canal de Isabel II

han ocurrido algunos disgustos, habiendo presentado la dimisión los Sres. Valcárcel, Moreno y Aldana.

Para sustituir á dichos señores parece que se ha tropezado con bastantes dificultades.

A la Argentina

Todavía no hay nada acordado sobre los personajes militares que han de formar parte de la comisión que ha de ir á la Argentina representando á España.

Se cree, sin embargo, que por el arma de infantería marchará el capitán Sr. Tovar; por la de caballería, el coronel Sr. Cavalcanti; por la de artillería, el teniente coronel Sr. Coello, y por el Estado Mayor, el teniente coronel señor García Cabiera.

Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega ha salido esta noche para Barcelona, proponiéndose regresar á Madrid el viernes para marchar á Málaga y Granada.

Conferencia

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la anunciada conferencia entre el ministro de Estado y los embajadores marroquíes, para ampliar el estudio de algunos de los puntos tratados en la última reunión.

De Instrucción pública

Se dice que el ministro de Instrucción pública trata de suprimir la Junta central de primera enseñanza, puesto que el Consejo Supremo de Instrucción tiene facultades para resolver los puntos encomendados á aquélla.

También parece que se propone reformar el Consejo Supremo, dando entrada en él á las mujeres.

En honor del general Marina

Mañana miércoles se celebrará en casa de la marquesa de Squilache un banquete en honor del general Marina, al que asistirán el presidente del Consejo, todos los ministros, los presidentes del Congreso y Senado, el conde del Serrallo, jefe de la casa militar del Rey, el general Polavieja, el marqués de Estella, el conde Collantes y el ex ministro Sr. Pérez Caballero.

Después de la comida se celebrará una recepción.

El decreto de disolución

Hoy se ha dicho que aunque el decreto de disolución de Cortes se firmará el jueves, no se publicará en la *Gaceta* hasta el domingo.

El Sr. Canalejas

El jefe del gobierno, hablando de la cuestión de Canarias, ha manifestado que los periódicos no han interpretado bien sus palabras, pues no quiso decir que el gobierno crea necesario celebrar una asamblea con el fin de que se ventile en ella el pleito entre Santa Cruz y Las Palmas.

Desde luego puedo asegurarles que lo resuelto en este asunto no ha sido otra cosa que convenir en la necesidad y utilidad de abrir una amplia infomación en que queden de una manera solemne consignadas las aspiraciones de aquella provincia, para lo cual dirigí ayer al gobernador civil de Canarias un cablegrama con las bases del cuestionario ha de servir para la información que se abrirá.

Los demás ministros redactarán unas bases análogas en cuanto tenga relación con los asuntos que dependan de sus respectivos departamentos.

De este modo podrán apreciarse por el gobierno, mejor que de ninguna otra manera, las verdaderas aspiraciones de aquellas islas, para despues, en su día, llevarlo al Parlamento para que se conviertan en leyes, sin perjuicio de que aquellas medidas que puedan ser obra exclusiva del gobierno se traduzcan sin retraso en las oportunas disposiciones.

Visita á Cobián

Una comisión de la junta directiva del Colegio libre de representantes y comisionistas de comercio, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que se dicten las oportunas medidas para evitar que ejerzan tal industria aquellas personas que no pagan la contribución señalada por la ley.

Dicha comisión entregó al Sr. Cobián una solicitud para que no se consienta á las órdenes religiosas el ejercicio de ninguna industria.

Entierro

Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el entierro del duque de Nájera.

El cadáver fué conducido al cementerio de San Isidro, en un coche estufa tirado por ocho caballos.

A ambos lados del coche fúnebre iban soldados de húsares y porteros de varias sociedades.

Entre los acompañantes figuraban dos voluntarios catalanes de la guerra de Africa, los cuales han manifestado que habían llegado á Madrid sin saber el fallecimiento del duque de Nájera, pero que al enterarse esta mañana, decidieron concurrir al entierro como homenaje de alta consideración al hijo de uno de sus generales en aquella campaña.

Constituían la presidencia de honor el duque de Rión, los marqueses de San Román, de Sanfelices de Aragón y de Mesa de Asta y el Sr. Urquijo, quienes tenían la representación de la reina D.ª María Cristina y de los infantes D.ª María Teresa, D. Fernando, D. Carlos, D.ª Luisa y D.ª Isabel.

La presidencia oficial la constituían los señores Canalejas, ministro de la Guerra, marqués de Aguilar de Campóo y un hermano del finado.

Entre la concurrencia, que er anumerosísima, figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Condecoraciones

Entre los decretos firmados hoy por D. Alfonso, además de los relativos al nombramiento de la infanta Isabel como representante del Rey en la República Argentina, y á la designación del Sr. Pérez Caballero como embajador extraordinario para las fiestas del centenario, figuran los siguientes:

Concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Pérez Caballero.

Concediendo la Grandeza de España al marqués de Cubas, bajo el título de marqués de Montalvo.

Denuncias electorales

El presidente de la Junta municipal del Censo ha formulado ante los respectivos juzgados, 105 denuncias contra otros tantos individuos que en las últimas elecciones no asistieron á los colegios electorales, sin justificar su falta de asistencia, para desempeñar los cargos de presidentes de mesa, vicepresidentes, vocales, adjuntos, etc.

Nombramientos

Se ha nombrado á D. Jaime Algarra, auxiliar interino del tercer grupo de la facultad de Derecho, de la Universidad de Barcelona.

Ha sido nombrado, por oposición, D. Francisco Gómez Carbonell, catedrático de Geometría descriptiva, Economía política y Estadística, de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Traslado

El gobernador civil de Zamora, Sr. Arias Miranda, trasladado á Cáceres, ha salido para posesionarse del cargo.

Una estátua

En Almazán se proyecta erigir una estátua al jesuita P. Laynez, en el solar de la casa donde nació.

Versión oficial

El gobernador civil de Canarias ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente cablegrama: «Las Palmas, 12.—Los que se titulan Junta de defensa abrogándose la representación del pueblo, celebraron el anunciado mitin, sin que ocurriese incidente alguno, advirtiéndose dualidad entre los oradores, acordando en definitiva telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, preguntándole si el gobierno está decidido á convocar una asamblea para resolver el problema de la división dentro de breve plazo. Al salir intentaron realizar una manifestación y dirigirse al Ayuntamiento, logrando disolver los grupos con procedimientos persuasivos, auxiliado por el capitán de la guardia civil y policía, sin que tuviera que intervenir el retén de la fuerza concentrada. Reina tranquilidad.»

Los huelguistas de la Coruña

El gobernador civil de la Coruña ha dirigido hoy al ministro de la Gobernación un telegrama, que dice así:

«Coruña 12.—Al conducir de tránsito la carga descargada hoy, se han producido agresiones aisladas, siendo víctima de una de ellas un carrero, herido grave de un tiro de revólver. Los presuntos agresores han sido entregados al juzgado. Un piloto del vapor «Juanito», ha sido también maltratado á la puerta de la casa consignataria, y frente á ésta han empezado á formarse grugos que se procura disolver. La guardia civil procura atender á todas partes».

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, corrupción; procesadas, Rosa Rodón y otra; ponente, Sr. Payueta; defensor, señor Guasch; procurador, Sr. Serrano; seis testigos.

* *

Señalamientos para eldia 15:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, abusos deshonestos; procesado, Pablo Gual; ponente, señor Presidente; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Monguió; un perito; cuatro testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Avilés y esc., v. «Nemrod», de 211 ts., c. Harguren, con explosivos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Copenhague y esc, v. danés «Beira», de 860 ts., c. L. Luoge, con efectos, consignado á Sra. Vda. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADA

Para Barcelona y esc., v. «Nemrod», con efectos.

Para Copenhague y esc., v. «Beira», con carga general.

Para San Carlos, l. «Asfreda», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Publica la R. O. comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación á fin de que se dé audiencia á D. Domingo Tello, en el expediente y recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Ametlla contra el acuerdo de la Comisión provincial declarándole capacitado para el cargo de Concejal del Ayuntamiento.

—Circular convocando á concurso la provisión de la plaza de Subdelegado de Veterinaria de este partido.

Junta de instrucción pública de esta provincia.—Relación de aspirantes á Escuelas que se ci an en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del 26 de Marzo.

Inspección general de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria.—Circular del nuevo Inspector D. Antonio Panés Rodríguez á las Autoridades, Corporaciones oficiales Subdelegado de Veterinaria y Veterinarios municipales.

Inspección provincial de Sanidad de esta.—Anuncio citando á los Sres. Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios para que á las quince horas del 18 del actual se reunan en este Gobierno civil á fin de proceder al nombramiento de Vocales del Jurado profesional.

Administración de Hacienda de esta provincia.—Notificación á la Alcaldía de Albiol imponiéndole una multa por no haber remitido los documentos que se citan.

Asociación general de Ganaderos del Reino.—Convoca á Junta General ordinaria para el 25 del presente á las diez de la mañana á la casa de la Asociación, Huertas 30, Madrid.

Alcaldías.—Las de Borjas del Campo, Dosaiguas, Vinebre, Flix, Masllorens, Amposta, Milá, Banyeras, Santa Oliva y Brafim, anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento, se presenten los documentos justificativos de los que hayan sufrido alteración, la de Santa Oliva, publica la relación de los individuos que han de formar parte de la Junta municipal, la de Brafim, que se halla expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal extraordinario, la de Bellvey, el proyecto de repartimiento de arbitrios extraordinarios y la de Perelló que se hallan expuestos al público los repartimientos de guardería rural y caminos vecinales.

* *

GACETA DE MADRID

Instrucción pública.—Real decreto (rectificado) admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública á D. Agustín Alvarez del Manzano.

—Real orden disponiendo se expida el nombramiento de maestro de las Escuelas públicas elementales de niños de Barcelona á favor de D. Andrés Calre y Brú

—Otra nombrando profesor numerario de Declamación d l Conservatorio de Música y Declamación de esta corte, á D. Donato Jiménez y Evangelista.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor de Dibujo y Pintura del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Fomento.—Real orden autorizando á favor de presidente de la Junta central de Colonización el gasto de 30.000 pesetas, para los trabajos inherentes á la instalación de colonias.

VARIEDADES

El sueño de Faraón

—Un viejo millonario, sin fuerzas ya para abandonar el lecho, recibió la visita de su inquilino del sotabanco, y le dijo:

—Amigo Peláez, ¿recuerda usted el sueño de Faraón?

—El sueño de...? ¡Está delirando!—pensó Peláez, al mismo tiempo que atizaba con disimulo un puntapié al gato.

—Sí,—continuó el enfermo con voz trabajosa:—aquello de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas...

—Ni palabra sé de esa historia, D. Tomás.

—Mal hecho... En fin, yo me voy por la posta, y quiero despedirme del mundo haciendo algunos beneficios. Perdono á usted las quince mensualidades que me adeuda por el alquiler del cuarto...

—¡Un millón de gracias!

—No dirá usted que he sido un casero tirano.

—¡Que ha de decir eso D. Tomás!

—Tampoco dirá que he dejado de favorecerle, á pesar de la tirria que usted y su familia le tiene á *Tigrín*.

—¡Por Dios, D. Tomás! ¡Si es un morrongo tan simpático!

—Lo cual no les impedía á usted, á su mujer, y á sus chicos ensañarse con el pobre animal, dándole crueles patadas siempre que le tenían á tiro... Yo, sin embargo, seguí favoreciendo á ustedes, ya con ropas ó con víveres, y hasta con dinero... He sabido disculparles esa debilidad. Mientras usted y los suyos carecían á veces de lo más preciso, mi gato, el *Tigrín*, orondo, mofletudo, dormía muellemente entre almohadones, harto mimado, al abrigo de las inclemencias del tiempo... Estoy seguro amigo Peláez, de que en el hogar de usted se establecían comparaciones entre la suerte de algunos individuos de la raza felina y otros de la especie humana ¿no es eso?

—¡Sr. D. Tomás!...

—Bueno, aquello pasó, y si ahora lo digo, es sólo para que se entere de que no estaba yo tan ciego que dejase de ver el odio mortal, la saña con que han perseguido á... al único individuo de mi familia.

Al decir estas palabras apuntó una pálida sonrisa en los labios del anciano, y despidiendo á Peláez con un gesto quedóse más postrado por el esfuerzo que había hecho para hablar tanto.

Salió Peláez de la alcoba... Al final del pasillo apareció el *Tigrín*, que al ver á su enemigo, enarcó el lomo, se le puso la cola más

pomposa que un plumero, bufó irritado, y encandiladas las verdes pupilas, dió un enorme salto, desapareciendo en una habitación contigua.

II

Algunos días después falleció D. Tomás, y se enteró Peláez de aquella noticia al regresar de su cotidiana excursión en busca de alguna peseta, conquistada manejando el sable; porque trabajar... ni á él, ni á su mujer, ni á sus hijos les daba el naipe por el trabajo. Vivían sobre el país; era una familia de bohemios... Si por casualidad *caían* cinco duros, había en la casa el gran banquete, y como quedase alguno se iban al teatro... Al otro día ayunaban; pero se habían divertido.

La muerte de su bienhechor les causó pena, no porque le tuviesen cariño, sino porque se les iba un filón que habian explotado con gran éxito.

Y he aquí que al abrirse el testamento, se vió que D. Tomás, distribuyendo muy discretamente su cuantiosa fortuna entre algunos de sus viejos servidores, y en varias obras filantrópicas, dejaba nada menos que una renta de quince mil pesetas anuales *para alimentos del gato*, nombrando administrador de la renta al Sr. Peláez, el cual dispondria de ella á su arbitrio hasta el fallecimiento del *Tigrín*.

Item más: quedaba un pliego cerrado, un misterioso codicilo, con cierta cláusula que no debía ser conocida hasta el dia mismo de la muerte del morrongo, abriéndose el pliego en el domicilio del *tutor*.

Desistamos de hacer vanas tentativas para pintar la explosión de alegria que estalló en el seno de la familia Peláez. Aquello fué un frenesi, una locura, el *delirium tremens*.

Capitulo primero de su nueva vida: del sotabanco al principal; del vil potaje de insipidas legumbres al suculento jamón; de la raida indumentaria á los flamantes trajes de última moda; en suma de la miseria á la opulencia... ¡Cielos! ¡Las cosas que podia hacer aquella gente afortunada con doscientos cincuenta duros al mes!

Pero bueno ¿y el gato? ¿Y el famoso *Tigrin* de cuya preciosa existencia dependia la prolongación de aquellas delicias paradisiacas?

Trabajo improbo costó á Peláez y á los suyos conquistar el efecto del felino, que abría como abanicos las zarpas y bufaba enfurecido en cuanto se le acercaba algún Peláez, grande ó chico... Pero á fuerza de mimos, de bocaditos sabrosos, de suaves pases de manos por el lomo, de palabritas cariñosas, y á fuerza también del continuado empleo de tafetán inglés para curarse los arañazos acabó el digno animal por reconciliarse con sus enemigos.

Ofenderia al lector dudando de su perspicacia y buen criterio, si me empeñase en convencerle de que en aquella casa hacía el gato lo que le salía de las narices, sin que nadie osara castigarle ni aún reprenderle con palabras duras... Habia Peláez amenazado con penas terribles al que se permitiese tocar un solo pelo de la inviolable piel gatuna, á no ser que fuera con propósito de halago y cariño.

(*Se concluirá*)

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Justino el Filósofo mr., Tiburcio y Valeriano mrs. y el Beato Pedro González cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Teodoro y Máximo mrs. y Stas. Basilisa y Anastasia vírgenes y Elena virgen y mártir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de la Vetlla estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

D. PEDRO COBOS Y ROA, alcalde accidental de la ciudad de Tarragona.

Hago saber: Que con objeto de que los conductores de carruajes no aleguen ignorancia en el cumplimiento de lo que ordenan las prevenciones 6.ª y 7.ª del bando publicado por esta Alcaldía en 5 de Junio de 1883, he creido conveniente recordar aquellas, las cuales dicen lo que sigue:

«6.ª Los conductores de carruajes y caballerías deberan llevarlos al paso en las calles de poca anchura, en los cruces con otras vías y al doblar las esquinas, permitiéndose, fuera de estos casos, marchar también al trote corto, pero nunca de un modo más precipitado ni corriendo.

7.ª Los vehículos de todas clases deberán llevar desde el anochecer un farol encendido y colocado en la parte delantera de los mismos, de manera que alumbre el mayor espacio posible.»

Al ponerlo en conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, espero no darán lugar á que los señores Tenientes de alcalde de los respectivos Distritos tengan que corregir infracción alguna, pues me será muy sensible confirmar las correcciones que los mismos impongan, ya que al par que resulta un perjuicio á los interesados, dá una triste idea de la cultura de los infractores.

***

Bernardo Gimenez Barrera, procedente de lo Zona de Zaragoza y del Regimiento Infantería del Infante núm. 5, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Vigilancia de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Tarragona, 13 de Abril de 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Pons Guinovart, Teresa Serra Monconill, Juan Cortés Puig, José Ventura Ballesté.

FALLECIDOS.—Victoria Palau Ricomá, Mar, 14, (13 años); Maria del Pilar Fernandez Gonzalez, Ntra. Señora del Claustro, 4, (5 meses); Josefa Martra Salvat, Camino del Angel, 162. (6-1/2 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26'46 »
Id. cheque.	27'00 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	87'575	87 60
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amortr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'25	84'50
» T. B. y F. 2/4 por 100.	60'15	60'35
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °/. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 55	20'60
Norte de España.	87'35	87'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'50
4 por 100 fin mes idem	87'57
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'30
Banco de España.	463'00
Tabacalera.	385'00
Cambios de Paris	6'75
Idem. de Londres.	26'95
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Señor alcalde: ¿qué sucede con el ex-guardia municipal nocturno que lo era del Serrallo?

Procuraremos enterarnos y daremos más detalles acerca de este asunto.

Se han acercado á nuestra Redacción, varias personas preguntándonos á quien aludiamos respecto al suelto publicado referente á gallinas enfermas, á lo cual hemos contestado que solo sabiamos la noticia tal cual la expusimos.

Estamos á la mira, por si podemos dar con quien sea.

Hállase enfermo de algún cuidado D. Antonio Sans Salafranca, hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Jaime.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Según dicen de Santander, ha sido sacramentada la madre del fiscal del Tribunal Supremo.

Con dicho motivo anteayer llegó á dicha ciudad el Sr. Ruiz Jimenez.

Deseamos á la ilustre enferma un pronto y total restablecimiento.

El próximo sábado debutarán en el «Poliorama Tarragona» los célebres equilibristas cómico-sérios «Gibson y Jauge», número de atracción de los mejores que se han visto en Barcelona, alcanzando en la actualidad grandes éxitos en el teatro Principal de dicha ciudad.

Procedente de Valls ayer tarde regresó á esta capital nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de la provincia D. Manuel Moreno Churruca.

Se recuerda á los individuos de Clases pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la provincia el deber en que se hallan de pasar la revista anual en los dias del corriente mes que se les tiene señalados, ante el señor Interventor de Hacienda, teniendo en cuenta, que dicho acto es personal y que los que dejen de cumplir tal precepto serán dados de baja precisamente en la nómina del corriente mes.

En el sorteo de la loteria nacional, celebrado anteayer, salió premiado con 2 000 pesetas, el número uno. ¡Para cuántos resultará de pocos atractivos, sin pensar en lo veleidoso de la suerte, y en lo dificil que resulta acertarl...

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia don Juan Pinies Sorribas, que era aspirante de primera clase de la Administración de Lérida.

Durante los dias 15, 16 y 17 del actual, se celebrará en la importante población de Perelló, la anual féria de ganados.

Este mercado, por su importancia notoria, y acreditada, adquiere de año en año mayor desarrollo entre la clase que se dedica á este género de transacciones.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Antonio Martin, 112'50 pesetas.

Señor Presidente Junta provincial de Caminos vecinales de Tarragona, 5.928.

D. Isaac Riojo, 5.678 50.

D. Juan Bta. Llort, 245.

Señor Depositario pagador, 1.114'58.

D. Leoncio Montañés, 542'37.

Señor Jefe de Telégrafos, 168'41.

D. Joaquin Socias, 150.

D. José M.ª Boxó, 480'17.

D. Reinaldo de Brea, 296'40.

D. Claudio Olivares, 15 000.

D. José Vallés 2.024.

Señor Depositario pagador, 3.563'96.

Telégrafo y teléfono

Madrid 13.

Lo que dice Alba

Al salir de Palacio D. Santiago Alba, después de cumplimentar á la Reina D.ª Maria Cristina, le interrogaron los periodistas sobre la aproximación de moretistas y canalejistas.

Contestó que todo son fantasias de los periódicos.

No hay más—dijo— que una buena intención por parte de todos, convencidos de que si no se realiza la unión no habrá partido liberal.

Añadió que el Sr. Moret sigue delicado de salud y sometido á régimen lácteo, encontrándose muy débil.

El «Halcón»

El jefe del apostadero del Ferrol comunica que ha enviado á la Coruña al torpedero "Halcón" á las órdenes de las autoridades de Marina, en previsión de nuevos desórdenes.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ